

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**3058** *Resolución de 10 de marzo de 2017, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, del Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública.*

Por Orden HAP/1493/2015, de 16 de julio («Boletín Oficial del Estado» del día 24), del extinto Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden HAP/1260/2016, de 21 de julio («Boletín Oficial del Estado» del día 26), del extinto Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, se dio publicidad a la relación de aprobados en el referido proceso selectivo. Por Orden del extinto Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de 23 de agosto de 2016, se procedió al nombramiento de dichos aspirantes como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Hacienda y Función Pública, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo

Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 10 de marzo de 2017.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado Martínez.

**ANEXO**  
**Cuerpo o Escala: C. Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública**  
*Turno: Turno libre*

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	4689301257 A0607	BARRIO	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS	GUADALAJARA	5362908
		NARRO	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA	GUADALAJARA	26
		CAROLINA	DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE GUADALAJARA - GERENCIA TERRITORIAL	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE INSPECCION	10.686,34
2	5108901702 A0607	RUBIO	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS	LAS PALMAS	5362903
		ALISTE	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	26
		DANIEL	DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE CANARIAS - LAS PALMAS - GERENCIA REGIONAL	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE INSPECCION	10.686,34
3	3346769302 A0607	PIZCUESTA	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS	TERUEL	5362904
		SIFRE	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA	TERUEL	26
		MARIA TERESA	DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE TERUEL - GERENCIA TERRITORIAL	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE INSPECCION	10.686,34
4	5087985002 A0607	GARCIA	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS	CIUDAD REAL	5362909
		CURT	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA	CIUDAD REAL	26
		MARINA	DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE CIUDAD REAL - GERENCIA TERRITORIAL	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE INSPECCION	10.686,34
5	1314910435 A0607	NAVARRO	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS	CIUDAD REAL	5362911
		LOPEZ	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA	CIUDAD REAL	26
		CESAR	DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE CIUDAD REAL - GERENCIA TERRITORIAL	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE INSPECCION	10.686,34
6	5087953357 A0607	BAURA	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS	CACERES	5389181
		GARCIA	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA	CACERES	26
		JAVIER	DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE CACERES - GERENCIA TERRITORIAL	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE INSPECCION	10.686,34

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
7	5109614046 A0607	ELIZALDE RODRIGÁNEZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA	HUESCA HUESCA	5362907 26
		NICOLAS DE	DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE HUESCA - GERENCIA TERRITORIAL	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE INSPECCION	10.686,34
8	0569536768 A0607	RODRIGUEZ GERMAN	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA	MURCIA MURCIA	5362905 26
		FRANCISCO	DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE MURCIA - GERENCIA REGIONAL	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE INSPECCION	10.686,34
9	7166840213 A0607	MARTINEZ BENAVENTE	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA	A CORUÑA CORUÑA, A	5389180 26
		MICAELA	DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE GALICIA - ACORUÑA - GERENCIA REGIONAL	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE INSPECCION	10.686,34
<i>Turno: Promoción interna</i>					
N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	7861778402 A0607	DIAZ HERNANDEZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA	CORDOBA CORDOBA	4544262 26
		SONIA	DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA DE CORDOBA - GERENCIA TERRITORIAL	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE INSPECCION	10.686,34
2	0724607324 A0607	GARCIA GIGORRO	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA D.G. DEL CATASTRO	MADRID MADRID	5389182 26
		SOLEIDAD	S.G. DE VALORACION E INSPECCION	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE INSPECCION	10.686,34

#### ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo  
 NRP: Número de Registro de Personal  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
 C. Especifico: Complemento Especifico  
 S.G.: Subdirección General  
 Código PT.: Código del Puesto de Trabajo